













La representación del perro en la orden dominica tiene sus orígenes en el sueño de Juana de Aza antes de su último embarazo, donde vio salir de su vientre a un perro con una antorcha encendida en la boca, preocupada por esta visión rezó a Santo Domingo de Silos para que la ilumine y entendió que, de ella nacería aquel que iluminaría el mundo mediante la predicación. En agradecimiento llamó a su hijo Domingo, quien fue fundador de la Orden de Predicadores (Dominicos).

El investigador Héctor Schenone señala que el perro es un atributo de Santo Domingo y de su Orden:

Sus atributos son: El perro con pelaje a manchas de los mismoS colores del hábito y un tea encendida en la boca, recordando el sueño que tuvo la Beata Juana de Aza. Al mismo tiempo alude a todos los religiosos dominicos, los guardianes del Señor (Domini Canis), encargados de ahuyentar a los ladrones, es decir a los demonios que rondan alrededor de las almas. (Schenone, 1992, pág.263)

## EL PERRO EN UNA PINTURA DEL MUSEO



El Museo Histórico Regional de Cusco, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, cuenta con una pintura de caballete titulada "Santo Tomás de Aquino confunde a los herejes" en la sala permanente de exposición N° 11. Donde se aprecia al personaje alado, vestido con hábito de los predicadores y una lanza en forma de pluma clavada sobre Lutero caído con Averroes y Arrio. En el lado izquierdo se aprecia un perro sentado, sosteniendo en la boca una antorcha encendida y un orbe.



